

EL ESPARTANO

PUBLICACION / SEMANAL	DIRECTOR: Nicasio Garcia Calero.-
SUSCRIPCION ANUAL ::= \$12.00.	AÑO ::= II? ::= PRECIO MENSUAL
NUMERO SUELTO: \$0.25.-	Esparta, 22 de Junio de 1958.-

= C O M E N T A R I O S =

LA FABRICA DE CEMENTO Y EL COLEGIO DE ESPARTA.-

Hace varios dias viene una verdadera campaña, sobre donde debe de instalarse la fábrica de cemento.-

Es lógico que cada cual hala para su lugar.- La base fundamental la han olvidado los interesados; y es, que, antes que los mezquinos intereses particulares, están los intereses de COSTA RICA.-

Hay un grupo de personas, que sólo les interesa el dinero. Poco importa a éstas gentes, que si, una fábrica puede durar o tiene materia prima suficiente para una explotación en forma indeterminada; lo que prefieren es que vengan compañías extranjeras, para que exploten un poco tiempo las riquezas de nuestro suelo y después se vayan dejándonos despojos y deshechos, que después hay que comprárselos.-

Estamos de acuerdo en que sea con capital netamente costarricense la financiación de esa fábrica, y que sin intereses mezquinos, sea instalada en Barranca.-Es curioso que sin haber tirado el venado estén repartiendo la carne.-

Hemos visto, como un señor Diputado, quién no le importa mostrar el interés que tiene por que sea en Cartago, la mencionada fábrica, sin importarle el bien nacional, hace números de pérdidas, si se instala en Barranca la fábrica.- Eso es hilar demasiado fino pero con el ciento por ciento de demagogia.- No concreta como es su obligación, la razón de fundamento en que fija esa su antipatriótica posición.-

Estamos de acuerdo en que la financiación sea con capital nacional, de la cual el principal accionista debe ser el Estado.-

Ya sabemos porque tenemos muy buena experiencia los resultados de las cárnadas de las compañías extranjeras, y el resultado definitivo en que nos dejan.-

Instamos a los señores Diputados de los diferentes bandos políticos, que primero está el deber sagrado para la patria, y después los intereses de personas.-

Todos sin excepción, debemos luchar porque se construya la fábrica de cemento con capital nacional.-

Que habiendo recursos inagotables, y viendo más hacia allá de la nariz, tenemos que pensar que esa fabrica necesariamente tiene que construirse en Barranca.-

Que el PUEBLO ESPARTANO por medio de sus fuerzas vivas, debe unirse públicamente a la campaña para que sea en Barranca esa fábrica, que beneficiará a la Provincia de Guanacaste también.-

Arriba Espartanos. Unidos nos hacemos invencibles, y las razones, serán nuestra arma de combate.-

EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN ESPARTA.-

Hemos visto como la población de Quepos está gestionando su colegio.-

También hemos visto, con gran satisfacción y asombro, que como una inyección vitamínica, inyectada en gran número de personas, aquí, se ha comenzado a despertar de un letargo perjudicial en que estaba. Ha visto que si el pueblo no actúa, no logra nunca nada.- Por dondequiera se nota esa efervescencia.

Hay interes de tomar parte en la vida activa en bien de los intereses locales.-

Pues bien así como se ha despertado, ya, es la hora de su redención y es la hora de dar marcha hacia adelante, y poner a Esparta en la línea que le corresponde.-

Necesitamos un colegio de Segunda enseñanza. Tenemos que lograrlo y sabemos de las buenas intenciones del señor Gobernador de la Provincia don Eduardo Beeche Stick, de quién podemos esperar toda la cooperación necesaria para ver cristalizadas nuestras ambiciones.-

SECCION DE LA LIGA ESPARTANA DE PROTECCION CULTURAL.-----

=o=

(DE: VIGIL)

=PLEGARIA POR EL ARBOL=

El árbol purifica y fecundiza, no solo el aire y la tierra, nuestro corazón también.-

La armonía y la bondad fluyen de cada una de sus hojas, como de un libro santo.-

El árbol es profeta. Contad los árboles de una nación y leeréis su porvenir.- Nada grande hay que esperar de los países sin abundancia de árboles.-

Felices, fuertes y triunfadores son los pueblos que surgen en medio de los árboles, y gozan de la caricia de su sombra y de la terapéutica de su fruto.-

-Ay de América si sus bosques desaparecen. En ellos está el secreto de su vitalidad exuberante, en ellos nace el soplo soberano que nos empuja al porvenir.-

Amar el árbol es comprender la vida.-

Salió de abajo de la tierra para mirar el sol, y compadecido de los pájaros, abrió los brazos para protegerlos, y compadecido del hombre, le dá cuanto posee.-

=o=

Comisión de Prensa y Radio: Edwin Vargas.- Antonio Pérez.- C. Alberto Vargas.-

=o=

Ser hoy mejor que ayer; mañana, mejor que hoy. Este es el gran objeto de la vida.-

Todas las alegrías son fugitivas; menos la de sentirse puro y bueno.-

Que gano con ser miembro de la LIGA ESPARTANA DE PROTECCION CULTURAL? : Soy socio de un organismo cultural vivo.- Cooperó en el mejoramiento del pueblo.- Ayudo a los estudiantes.- Puedo disfrutar del tesoro de la Biblioteca.-

Si amigo, usted gana algo mejor que colones colaborando con nosotros. La Liga es suya, apóyela.-

El sábado catorce tuvimos una agradable reunión con los estudiantes espartanos del Liceo Martí. Ellos eligieron su propia Directiva, quedando integrada en la siguiente forma:-----

PRESIDENTE: ... Juan Rafael Castillo.-

Vice-Presidente: Srta. Hilda Montero.

Secretario: Hugo Induni.-

Tesorera: Srta. Inés María Jiménez.-

Vocal I?: Alejandro Carvajal.-

Vocal II?: Carlos Arroyo.-

Representantes: Srta. Elty Ledezma

" : Eduardo Solano.-

=o=

ESTA SECCION ESTA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE PARA LA LIGA ESPARTANA DE PROTECCION CULTURAL.-BUSQUELA USTED EN EL ESPARTANO TODAS LAS SEMANAS.-

EL PROBLEMA QUE TIENE LA AGENCIA JUDICIAL DE POLICIA, Y LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE PUNTARENAS.-

0000

De todos es conocido, la situación creada entre la Junta de Protección Social de Puntarenas, y la Agencia Judicial de Policía del Puerto, al negarse ese funcionario a acatar órdenes que no dependen directamente del Superior y que solo son una imposición para que eleve el valor de las multas.-

El señor Agente Judicial, en un acto de honradez amplia, antepone a las ambiciones, el deber.-

Como siempre, el único que sale perjudicado es el pueblo, cuando el pueblo mismo es quién mantiene todas las instituciones del Estado.-

Por eso aplaudimos el gesto del señor Julio Eduardo Caamaño, de enfrentarse a un organismo que se ha extralimitado en su actuación, ya que no debe ni puede imponerles normas a un funcionario judicial por muy buenas que sean las intenciones, pero que si en el fondo el perjudicado es el pueblo, debe suprimirse.-

De haber aceptado el señor Caamaño esa imposición, las consecuencias, podían haber sido funestas.-

Vemos como han ido desapareciendo, el plato de avena, el comedor infantil, y así otras secciones que favorecían a niños pobres, y no puede decirse que es por culpa del Agente Judicial de Policía, ya que éste tiene apenas poco tiempo de fungir, y por consiguiente, no puede haber hecho tan grande mella en la situación económica de esa Junta, un acto de ultima hora.-

Por qué han de ser los pobres en su mayor parte quienes tengan que sufrir el desafuero? Es mejor coger poco pero sustancioso, que no mucho sin llenar. Pues si las multas se elevan, no las pagarán y se convertirán en pensionistas a quienes hay que mantener en la cárcel.- Estamos de lleno con el Señor Agente Judicial de Puntarenas.

xxx o-o xxx

El Viernes 13 de Junio en curso, se promovió gran escándalo en el dentro de Esparta, que protagonizaron el señor Secretario de la Jefatura Política, y el Pro-secretario de la misma, siendo necesario que interviniera personalmente el Jefe Político quién de inmediato, ordenó la detención de ambos funcionarios, pero logrando escapar uno de ellos, siendo conducido a la detención únicamente el Pro-Secretario de la citada Oficina.- Mucha crítica mereció de parte de los espectadores, el hecho de que el Secretario, erradamente detuvo a un menor (pasa a la página tres)

intentando llevarlo detenido por creerlos autor de meródeo.-

El Prosecretario, fué encalabozado, según manifestaciones que nos diera él, y maltratado, lo que no ocurrió con el otro responsable del mismo escándalo.-

Además de lo que sufrió el Prosecretario, el Señor Jefe Político, le dispuso la baja, no así al Secretario de la citada Jefatura Política.- (El hilo se rompe por lo más delgado?).- Nos prometió el citado Pro-secretario darnos mas informes de caracter sensacionalistas, lo cual estamos esperando,- para informarlo al público,- quién ha iniciado una serie de actos en repulsión a los hechos ocurridos.-

Además de estos hechos se han denunciados otros varios, de los cuales está instruyendo actualmente varios el señor Gobernador de la Provincia personalmente, lo que le está dando el verdadero caracter de seriedad al asunto, y creemos que las cosas no pasaran como hasta hace poco que todas las denuncias que hubieron fueron traspapeladas en la Gobernación de Puntarenas.-

HEMOS AVERIGUADO EN LA GOBERNACION DE PUNTARENAS, QUE SE HA ORDENADO A LA JUNTA CANTONAL DE CAMINOS VECINALES DE ESPARTA, LA INVESTIGACION SOBRE EL CIERRE O IMPEDIMENTO AL VECINDARIO DE CHUMICAL, PARA QUE SE SURTA DE AGUA.-

Investigando en las oficinas de la Gobernación tuvimos conocimiento de que le fué encomendado a la Junta Cantonal de Caminos Vecinales de Esparta, la investigación sobre el impedimento o prohibición de parte de la Jefatura Política de Esparta para que los vecinos de Chumical usaran el agua de una poza,-la cual han venido disfrutando desde hace mas de cuarenta años según dicen vecino de ese lugar.- Según nos dijeron vecinos de Chumical, el Caminero Cantonal, estuvo tomando datos en el propio lugar de los hechos y le demostraron que tenían razón.- Cualquier cosa no la podemos adelantar hasta que este funcionario, no rinda su informe.-

oOoOo

EL CENTRO OLIMPICO EN PUNTARENAS, ES LA CASA DE CONFIANZA, DONDE UD. SE PUEDE SURTIR DE TODO LO NECESARIO PARA SU HOGAR.- REFRIGERADORAS, CONGELADORAS, PLANCHAS ELECTRICAS, ABANICOS, CONCINAS ELECTRICAS, PLANTAS ELECTRICAS, DE DIESEL Y GASOLINA, MOTOCIELETAS, MOTONETAS, BICICLETAS, JUGUETES, CAMARAS FOTOGRAFICAS, APARATOS DE LUJO PARA TODA CLASE DE VEHICULOS.-

A PRECIOS SENCILLAMENTE INCREIBLES.- VAYA CON CONFIANZA.- LO ATIENDE SU PROPIETARIO.-

ULTIMA SESION MUNICIPAL, DE LA ACTUAL CORPORACION,-EL JUEVES PROXIMO.- EL PRIMERO DE JULIO, TOMARAN POSESION DE SUS NUEVAS CURULES, LOS ELECTOS EN LAS ULTIMAS ELECCIONES NACIONALES.-

El jueves, se efectuará la última sesión municipal de los que hasta esta fecha fungieron por un período de cuatro años.-

Los nuevos elementos, personas, conocidas, son muy buena garantía de una buena labor.-

No quitamos méritos de la Municipalidad o componentes de ésta que termina sus labores, y lo único que deseamos de la nueva municipalidad, es que primero que todo, las sesiones, sean públicas. Que se busque el local aparente.- Que no se pongan o le den la espalda al pueblo, y que este pueblo pueda asistir a esas sesiones cuando quiera.-

Ya hemos dicho y criticado de la anterior, ese problema, que por estar cediendo locales, quedó en la calle.-

La Jefatura Política, no es lugar adecuado ni aparente para celebrar sesiones de caracter público.-

Agradecemos a los señores Municipales que salen, toda la buena labor que hayan hecho en beneficio de Esparta.- La historia siempre señala todo.-

Deseamos para los nuevos, el acierto y tino necesario para enfocar sus problemas, teniendo como primero, el del Colegio de Segunda enseñanza en Esparta.- La decisión absoluta de luchar en forma abierta, porque la fabrica de cemento sea construida en Esparta y con capital nacional.-

Que exijamos al Ferrocarril Electrico al Pacifico, la construcción de una carretera entre Mata de Limón - Caldera y Esparta.

El arreglo de las calles, y el asfaltado de la avenida principal, sea la que viene frente a las oficinas del telégrafo, hasta el cementerio.-

Cambio total de la red de distribución de la cañería nueva.-

Creación de una Escuela en San Juan Chiquito de Esparta.- Conexión de una red de cañería que, saliendo del tanque de captación, pase por Nances, habilite San Juan Chiquito, San Juan Grande, Juanilama y El Varón.-

El Espartano ofrece sus columnas para los señores Municipales, a fin de que conversen a menudo con el pueblo, les expongan sus ideas, y así el pueblo con el previo conocimiento de las mismas, pueda brindarle todo su apoyo.- Ampliación publica del alumbrado de las calles cada cincuenta varas con bombillos de cien voltios.-

oOo

